

# ACAT informa

Julio-Agosto-Septiembre 2017

Boletín **122**



Él extiende su mano de lo alto para asirme,  
para sacarme de las profundas aguas;  
me libera de un enemigo poderoso,  
de mis adversarios más fuertes que yo.  
Me aguardaban el día de mi ruina,  
más Yahveh fue un apoyo para mí.  
Salmo 18, 17-19

■ ACONTECIMIENTOS MUY VIOLENTOS, EL DÍA 1 DE OCTUBRE, EN CATALUÑA ■ DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS MONASTERIOS BENEDICTINOS Y CISTERCIENSES FEMENINOS CATALANES ■ PALABRAS DE UN MONJE ■ PALABRAS DE UN MONJE ■ ¡PAZ EN VEZ DE VIOLENCIA! ■ LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DURANTE EL 1-0 ■ SOMOS DEFENSORAS. ANTE LA REPRESIÓN, DEFENDAMOS LOS DERECHOS HUMANOS ■ ¡MIEDO NUNCA MÁS! ■ EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ AL PRESIDENTE SANTOS ■ KZ SACHSENHAUSEN ■ PERDONAR LO IMPERDONABLE ■ EN MEMORIA DEL ATENTADO TERRORISTA EN BARCELONA Y CAMBRILS ■ PALABRAS DEL P. HILARI RAGUER, OSB ■



## **EDITORIAL**

---

### **ACONTECIMIENTOS MUY VIOLENTOS, EL DÍA 1 DE OCTUBRE, EN CATALUÑA**

*Carta enviada a los responsables de la Federación Internacional de las ACAT al final del día del Referéndum.*

Durante un referéndum de autodeterminación en Cataluña, el día 1 de octubre, hemos asistido a un espectáculo propio de una dictadura.

Las imágenes que seguramente han podido ver muestran bien la situación. Todos los catalanes han contemplado esta serie de actos cometidos por las fuerzas de seguridad españolas. Estos policías españoles (unos 14.000) se alojaban en parte en el puerto de Barcelona, en tres barcos.

Las fuerzas policiales españolas han atacado locales electorales para penetrar en ellos y retirar urnas llenas de papeletas.

Con este fin, han utilizado porras para pegar a las personas que con su cuerpo pretendían proteger los espacios de votación. Los agentes de policía españoles han utilizado en la represión gases lacrimógenos y balas de goma (que están prohibidas en Cataluña). Por otra parte, con la intención de impedir la celebración del referéndum han clausurado el Centro de Telecomunicaciones del Gobierno catalán, y durante las horas de votación han interrumpido repetidamente la red informática.

El día 1 de octubre, a las nueve de la noche, el número oficial de heridos es de 765, incluyendo a una persona que tuvo que ser operada en el ojo por culpa de una bala de goma.

Todos los que han visto de cerca a las fuerzas de policía mientras atacaban, describen sus rostros llenos de rabia y de odio.

Las manifestaciones catalanas de 1,2 millones de personas (seis a lo largo de los últimos seis años) han sido siempre pacíficas: lo puedo afirmar con certeza porque participé en ellas.

Estoy convencido de que si los 14.000 agentes españoles que han provocado todas estas brutalidades no hubiesen venido a Cataluña, no habría habido ningún acto violento.

Todo esto por querer votar, como se hizo en el Quebec, en Escocia o en el Kurdistán (justo hace una semana). Se trata de un problema político al que se contesta con la represión y la judicialización. En definitiva, hoy se ha producido una fractura prácticamente irreversible en las relaciones entre España y Cataluña.

**Emili Chalaux**, *presidente de ACAT CATALUÑA-ESPAÑA*

### **DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS MONASTERIOS BENEDICTINOS Y CISTERCIENSES FEMENINOS CATALANES**

---

Ante la situación tan grave de nuestro pueblo, las abadesas y prioras de los monasterios femeninos catalanes de Sant Pere de les Puel·les, Sant Daniel de Girona, Sant Benet de Montserrat, Santa Maria de Vallbona de les Monges y Santa Maria de Valldonzella:

- Rechazamos el uso de la fuerza y la vulneración de los derechos del gobierno y del pueblo catalán.
- Apoyamos a todas las personas que defienden los derechos legítimos de la libertad de expresión, de la democracia y de la autodeterminación a fin de que todas las voces del pueblo catalán puedan ser escuchadas.
- Oremos por todo lo que estamos viviendo, con el deseo de que prevalgan la serenidad, el respeto y la paz.

**Esperança Atarés, M. Assumpció Pifarré, M. del Mar Albajar, Anna M. Camprubí, Núria Illa**

## PALABRAS DE UN MONJE

---

El domingo 24 de septiembre, una semana antes del referéndum en Cataluña, el monje de Montserrat Sergi d'Assís pronunció estas palabras valientes y de proximidad:

“Hemos visto como se han amenazado y en algunos casos vulnerado derechos fundamentales: el derecho de reunión, la libertad de expresión, se prohíbe un derecho tan simple como el derecho a ser consultados. Han sido despreciadas las instituciones de nuestro pueblo. Menospreciar las instituciones significa menospreciar a los ciudadanos que ellas representan. Debemos decir no a la represión y sí a la libertad y al respeto de los derechos más fundamentales. Y si alguien tiene dudas, que coja la Declaración de los Derechos Humanos; por ejemplo, el artículo 19 sobre la libertad de expresión.”

## ¡PAZ EN VEZ DE VIOLENCIA!

---

El 2 de octubre se hizo público un comunicado de los abades de Poblet y de Montserrat, de las abadesas de Sant Benet de Montserrat, de Sant Pere de les Puel·les y de Vallbona de les Monges, de las prioras de Sant Daniel y de Valldonzella, y del prior de Solius condenando la violencia y pidiendo un diálogo sincero y pacífico. “Oremos para que los políticos busquen soluciones y no dejen que se enquisten un problema que a través de la fuerza, como la vivida ayer, o con posiciones maximalistas, solo se agrava; oremos más que nunca por la paz social y el respeto a los derechos individuales y colectivos de todos y cada uno de los ciudadanos”.

También la Coordinadora Catalana para la Prevención y Denuncia de la Tortura, formada por numerosas organizaciones sociales de derechos humanos, de corporaciones profesionales y centros universitarios manifiesta su más enérgica repulsa ante la brutal e indiscriminada represión ejercida el pasado domingo 1 de octubre en todo el territorio de Cataluña por los cuerpos y fuerzas de seguridad de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

En el mismo tono, Amnistía Internacional ha hecho una declaración de repulsa ante la violencia policial y el uso de balas de goma prohibidas desde 2014 en Cataluña.

## LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DURANTE EL 1-O

---

La campaña **#SomosDefensoras** tiene a más de 60 abogados, 70 observadores, 25 psicólogos y 30 colaboradores logísticos preparados para controlar las vulneraciones de derechos humanos que se produzcan con ocasión del referéndum y atender a las posibles víctimas.

La abogada Anaïs Franquesa, miembro del centro Irídia, ha explicado que nos encontramos “en un momento de emergencia absoluta por lo que se refiere a los derechos humanos” y que la campaña **#SomosDefensoras**, que ya ha sumado a su manifiesto 2.000 adhesiones individuales y 222 entidades –entre ellas, 36 de ámbito internacional-, ha activado una red de observadores y un dispositivo legal y psicológico para monitorizar la represión del referéndum.

Los observadores trasladarán información en tiempo real de lo que acontezca en Barcelona y sus alrededores, y después se contrastará. El “dispositivo legal y psicosocial”, aparte de recoger la información sobre todo lo que pueda pasar, atenderá a los posibles detenidos y a los testimonios de estos casos.

El abogado Jordi Palou-Loverdos, miembro de Novact, presentó el informe sobre la vulneración de decenas de derechos civiles y políticos impulsado por su entidad, Lafede.cat, Irídia y el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, y que fue redactado por él mismo. El documento se enviará a una veintena de organismos, básicamente internacionales, entre ellos las Naciones Unidas y la Unión Europea, para que investiguen estos hechos. Habló de las vulneraciones del derecho a la defensa y a una tutela judicial efectiva, a la vida privada y a la intimidad, a la información, a la libertad de pensamiento y de expresión, y del derecho a decidir.

Informació aportada per **Enric Borràs, Ara**, 30 de septiembre 2017

# SOMOS DEFENSORAS. ANTE LA REPRESIÓN, DEFENDAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

---

*La campaña ha sido impulsada por Lafede.cat, Defender a quien defiende, Irídia, Asociación Catalana de Defensa de los Derechos Humanos del Colegio de Abogacía de Catalunya y Rereguarda en Moviment. Las organizaciones ofrecen tres teléfonos de contacto para dar apoyo legal en caso de detenciones o “violencia policial”, y crearán una red de observadores a pie de calle para documentar posibles “vulneraciones de derechos”, que de momento cuenta con más de quince personas. ACAT se ha adherido a este*

## MANIFIESTO

El referéndum de autodeterminación en Cataluña, previsto para el 1 de octubre y que pide la mayoría de la ciudadanía catalana, pretende determinar cuál es la relación de Cataluña con el Estado español. El referéndum es un mecanismo para visibilizar y transformar el conflicto político existente. La respuesta represiva del Estado español para impedirlo, con actuaciones judiciales y policiales contra las instituciones catalanas democráticamente elegidas, supone un grave retroceso en materia de garantía de derechos humanos y libertades individuales y colectivas en Cataluña, y un deterioro de la democracia y el Estado de derecho en su conjunto. Estas actuaciones resultan inaceptables en el marco de estados democráticos. Es por eso que desde la sociedad civil llamamos a la solidaridad y al apoyo nacional e internacional y pedimos la adhesión a este comunicado.

Como entidades con larga trayectoria de defensa de los derechos humanos denunciamos que las medidas adoptadas por el Estado español como respuesta a la convocatoria del referéndum del 1 de octubre -suspendido pero todavía no declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional-, tienen finalidades básicamente intimidatorias, en muchos casos se han hecho sin amparo judicial, y contravienen tratados internacionales ratificados por el Estado como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, la propia Constitución Española y disposiciones del Estatuto de Autonomía Catalán. Estas medidas son innecesarias, claramente desproporcionadas y suponen la vulneración de cuatro derechos humanos fundamentales: el derecho a un juicio justo y a tutela judicial efectiva; el derecho a la intimidad, a la inviolabilidad del domicilio y la privacidad de las comunicaciones; el derecho a la libertad de expresión y de información, y el derecho a la libertad de reunión y manifestación.

En cuanto al derecho a un juicio justo y a la tutela judicial efectiva, y ante la orden del Fiscal General citando a declarar a cargos públicos, **DENUNCIAMOS** que se trata de una actuación procesal abusiva que vulnera, entre otros, el principio de proporcionalidad y de intervención penal mínima. Se trata de una criminalización prematura –los hechos a perseguir no se consumarán, en todo caso, hasta el 1 de octubre–, así como innecesaria ya que de la misma orden del fiscal se desprende que ya se han interpuesto querrelas judiciales que comprenden estos hechos.

En cuanto al derecho a la intimidad, a la inviolabilidad del domicilio y la privacidad de las comunicaciones, y ante las actuaciones en empresas públicas y privadas de servicios postales, **DENUNCIAMOS** que el derecho a la intimidad, en el domicilio privado y social, y a la privacidad de las comunicaciones son derechos básicos en un Estado de derecho y sólo pueden ser limitados, mediante orden judicial, por una finalidad legítima, y de forma proporcionada. Estas actuaciones son innecesarias dado que no pretenden proteger un interés superior y han sido decididas de forma arbitraria.

En cuanto al derecho a la libertad de expresión y a recibir información, y ante las diferentes actuaciones para evitar la difusión de determinados mensajes y campañas, recordamos que las restricciones a la libertad de expresión, derecho que forma parte del núcleo esencial del principio democrático y del pluralismo político, sólo están justificadas cuando las ideas en causa impliquen una vulneración directa y grave de otros derechos o bienes constitucionalmente protegidos, o sean susceptibles de conllevar un daño o riesgo real y serio. En relación a los medios de comunicación, los posibles límites en cuanto al derecho de informar deberían fundamentarse en la protección de otros derechos fundamentales. DENUNCIAMOS que las informaciones que se han intentado prohibir o sobre las cuales se ha limitado su difusión no suponen ningún daño grave, y que las medidas adoptadas contra los medios de comunicación son interferencias desorbitadas y no justificadas.

En cuanto a las limitaciones al derecho a la libertad de reunión y manifestación, y ante la prohibición de actos, DENUNCIAMOS la absoluta falta de justificación de estas limitaciones, dado el constatado carácter pacífico de estos actos y como expresión del pluralismo político, uno de los valores superiores según el artículo. 1.1 de la Constitución. Se trata de decisiones que tratan de judicializar y criminalizar la legítima movilización ciudadana, al tiempo que se rechazan las necesarias vías de diálogo y negociación de un conflicto político expresado de manera pacífica.

- Es por estos motivos y razonamientos jurídicos que consideramos imprescindible detener de manera urgente la escalada represiva en materia de derechos humanos y libertades fundamentales que se está produciendo en Cataluña. Y para que así sea,
- Exigimos a los y las representantes políticos que cumplan con su cometido de resolver los problemas políticamente y no con actuaciones represivas hacia aquellos y aquellas que representan.
- Animamos a la ciudadanía a seguir defendiendo sus derechos a través de la movilización, a través de concentraciones, manifestaciones o acciones populares de desobediencia civil siguiendo los principios de la no violencia y la paz. Nos solidarizamos con todas las personas que han sufrido hasta ahora la represión.

Ante cualquier otra vulneración de derechos fundamentales anunciamos que ponemos en marcha una Red de Observadores y Observadoras de derechos para hacer el seguimiento necesario el 1 de octubre, junto con acompañamiento legal y psicosocial, y activamos mecanismos de denuncia, asesoramiento y de protección para hacer frente a actuaciones policiales y judiciales desde ahora y hasta el día del referéndum y que, si es necesario, los mantendremos con posterioridad.

Barcelona, 22 de septiembre de 2017

También la **Coordinadora Catalana para la Prevención y Denuncia de la Tortura** integrada por numerosas organizaciones sociales de derechos humanos, corporaciones profesionales y centros universitarios MANIFIESTA: Su más enérgico rechazo a la brutal e indiscriminada represión ejercitada el pasado domingo 1 de octubre en todo el territorio de Catalunya por los cuerpos y fuerzas de seguridad de la Guardia Civil y Policía Nacional.

En el mismo tono **Amnistía Internacional** ha hecho una declaración de repulsa a la violencia policial.

## ¡MIEDO NUNCA MÁS!

---

Era un 22 de septiembre, en 1975, ahora hace 42 años. Procedentes de París, llegaban a Madrid siete intelectuales para presentar en público un manifiesto contra las penas de muerte que un tribunal militar había dictado contra once militantes de ETA i del FRAP. Era gente valiente, comprometida y activa en la defensa de los derechos humanos y que venía a denunciar, en las fauces del lobo, la brutalidad de un régimen que moría matando. Eran Yves Montand, Costa-Gavras, Régis Debray, Claude Mauriac, Michel Foucault, Jean Lacouture y el padre Ladouze. Habían firmado el manifiesto, también, Sartre, Aragon y Malraux.

Ya dentro de una sala del Hotel Torre de Madrid, Montand leía en francés el texto, durísimo, escrito por Foucault. Denunciaban que los condenados no habían tenido “derecho a la justicia”: que no se habían tenido en cuenta las pruebas, ni se habían podido defender, que no se había respetado la prohibición de tortura ni la protección de enfermos. Recordaban que “siempre hemos luchado por la justicia en Europa” y que, “hoy en día, se debe continuar luchando por ella cada vez que esté amenazada”. ¿Qué es lo que pedían? “Que las reglas fundamentales de la justicia sean respetadas en España”. Y añadían: “Este hecho es tan grave que nos hemos visto obligados a hacerlo. Nuestra presencia pretende mostrar que la indignación que nos conmueve significa que nos sentimos solidarios, al lado de mucha otra gente, con estas vidas amenazadas”.

Después de Montand, Debray había de leer la versión en castellano, al parecer traducida por Carrillo. Pero en aquel momento, justamente, irrumpió la brigada político-social de la policía, vestida de paisano, y se lo impidió, ordenando al mismo tiempo a todos que permanecieran sentados y sin moverse. Muy poco después, con la policía ya uniformada y armada con metralletas, arrestaron a los periodistas presentes, la mayoría extranjeros, y los esposaron. También escoltaron a la delegación francesa hasta Barajas y la obligaron a retornar a París en el primer vuelo.

**El episodio del 22 de septiembre dejó dos lecciones memorables, muy oportunas para ser recordadas hoy.**

La primera. Cuando la policía entró en la sala, Foucault, todavía con algunos ejemplares del manifiesto en las manos, se negó a entregarlos al agente que se los quería arrebatar. Fue un momento de tensión, porque el filósofo estuvo a punto de engancharse con el policía. Mauriac explicaría más tarde el papel de Foucault en la escena: “Fue aun más digno de admiración por el hecho de que en su negativa, en su agresividad, en su valor, lo que se percibe es que se trata de una reacción física y de un principio moral: la imposibilidad visceral de someterse al contacto de un policía y de recibir cualquier orden suya”. A nadie le extrañó: todos los testigos de Foucault, un habitual en acciones militantes de este tipo, hablan de la fuerza de su rechazo ante cualquier acto represivo y ante la violencia policial.

La segunda, la más importante. Cuando la policía armada sacó a la delegación francesa del hotel, ya habían despejado la zona, acordonada por furgonetas policiales. Al otro lado, varios centenares de personas contemplaban la escena. Foucault lo describió en un artículo en Libération: “Era, en cierto sentido, la repetición de la secuencia de Z (el film de Costa-Gavras), en la cual el diputado de izquierda Lambrakis es golpeado con las porras. Montand, muy digno, con la cabeza inclinada un poco hacia atrás, bajó muy lentamente”. Y añadió: “Fue en aquel momento que experimentamos la presencia del fascismo. Esta manera que tiene la gente de mirar, sin ver, como si hubiesen contemplado esta escena centenares de veces. Y, al mismo tiempo, esta tristeza... Y este silencio”.

Foucault describía, como pocas veces se ha hecho con esta lucidez, el miedo que atenazaba los rostros y los cuerpos bajo la dictadura, incapaces a menudo ni tan solo de abrir la boca para expresar su desacuerdo en contra de las barbaridades y los crímenes cometidos. El miedo. La negación de la política. La expresión radical de la privación de libertad. (...)

Resulta difícil no pensar en todo esto durante estas semanas de septiembre de 2017, cuando, ante la suspensión de derechos y libertades fundamentales en el estado español, una multitud de ciudadanos y ciudadanas libres ocupa las calles y las plazas de Cataluña para mostrar su rechazo al estado de excepción no declarado y para defender, con absoluta firmeza, su derecho a votar el 1 de octubre en el referéndum de autodeterminación, con un grito pacífico pero que expresa una dignidad radical: “No tenemos miedo!” Porque no queremos votar para ser libres. Queremos votar precisamente porque lo somos.

**Xavier Antich, Ara, 27 de septiembre de 2017**

## **EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ AL PRESIDENTE SANTOS**

---

De vacaciones en Oslo, el mes de agosto, no podía desaprovechar la ocasión para visitar el Centro Nobel de la Paz, donde se explica, de manera muy didáctica, lo que significan los premios Nobel de la Paz concedidos desde 1901. Alfred Nobel, el inventor de la dinamita, se convirtió los últimos años de su vida en un gran defensor de la paz. Donó toda su fortuna a la ciencia, pero siempre ligada a proyectos favorables a la paz.

Uno de estos Premios para mí destaca por encima de todos los demás; es el que en 2016 fue concedido a Juan Manuel Santos, el presidente de Colombia. Veo aquí la historia de una conversión. ¿Por qué lo digo? Ahora lo explico. Fue ministro de defensa del presidente Uribe y utilizó la línea dura contra la guerrilla de las FARC, bombardeando a fondo sus campamentos. Nada de negociar. Se presentó a las elecciones de 2010 con la promesa de seguir la política de su predecesor y de combatir la guerrilla para aportar, según él, mayor seguridad al país.

De repente, y esto casi nunca se explica bien, cambió de rumbo e inició las negociaciones con la guerrilla de las FARC. ¿Comprendió tal vez que los bombardeos no servían ya para nada? Era una guerra que duraba desde 1964 y que representaba el conflicto más grave y persistente de América Latina. Pensad que hubo una época en que las FARC contaban con unos veinte mil efectivos y operaban en un 35-40% del territorio de Colombia.

El año 2012 (dos años después de su elección) ya se inició la mesa de negociaciones con la ayuda de Cuba i de Noruega. Al acabar las negociaciones, el 2 de octubre de 2016, Santos sufre un gran revés, ya que pierde, por poco, un referéndum en el que el país le había de aprobar el proceso de paz. La familia y sus amigos lloraban al escuchar la noticia. El 15 de noviembre de 2016 viajó a los Estados Unidos para recibir un tratamiento especial a causa de un cáncer.

La concesión del Premio Nobel de la Paz en 2016 aportó nueva energía a él y a todo el país, que le expresó su apoyo con grandes manifestaciones. Encontró la manera parlamentaria de introducir a las FARC (en caso de ser elegidos, evidentemente), auténticos guerrilleros, en el parlamento de Colombia, con la condición de substituir las armas por la palabra y el diálogo. Las FARC así lo aceptaron. Creedme, esto es como un milagro. Resolver un grave conflicto como el que acabo de describir gracias a la negociación y al diálogo con los terroristas pone las mejores bases para curar las heridas para siempre. Cambia la rabia i el odio por el perdón. Me impresionó saber que ahora, después del acuerdo de paz, los soldados del ejército de Colombia y los ex guerrilleros de las FARC viven, comen y duermen en comunidad, y su común proyecto vital es el de desenterrar minas. Los guerrilleros proporcionan información del lugar donde se esconden las minas y colaboran con el ejército en su desactivación.

En Oslo están muy orgullosos de este Premio Nobel que ha contribuido a poner fin a la desastrosa situación de Colombia. Es evidente que con la represión, el bombardeo y la guerra total no se habría llegado nunca a la resolución del conflicto.

**Emili Chalaux i Ferrer, presidente de ACAT**

## KZ SACHSENHAUSEN

---

Alguien podría pensar que colecciono campos de concentración, tantos son los que he visitado, unos grandes y otros, pequeñas subseces. El primero, en 1970, fue el de Mauthausen, el último, el verano pasado, el de Sachsenhausen, a solo una hora de tren de Berlín. En medio, me viene a la memoria Bergen-Belsen. Viajando por una carretera del norte de Alemania, vimos un señal de tránsito informándonos que estábamos en Bergen, al cabo de pocos kilómetros, otro nos decía que estábamos en Belsen, y aun no nos queríamos creer lo que, con un sobresalto, empezábamos a sospechar, cuando una flecha ya nos señalaba el campo de concentración de Bergen-Belsen. El lugar donde murió Anne Frank. Otro campo no buscado, pero que nos salió al camino como si nos buscara, a mí i a mi marido, fue Flossenbürg, donde uno de los últimos días antes de colapsar el régimen nazi, el famoso teólogo Dietrich Bonhoeffer murió en la horca, por orden expresa de Hitler. El campo de concentración de Buchenwald, en un terreno situado sobre la ciudad de Weimar, tierra de Goethe, fue una meta indispensable durante un viaje después de la caída del Muro de Berlín. A escasa distancia de una capital tan importante como Munich, visitamos en 1978 el KZ Dachau, el primer campo “oficial” abierto en marzo de 1933, poco después de la llegada al poder de Hitler.

El campo de concentración de Sachsenhausen no me era desconocido: ya había estado allí una vez, en mi juventud. Lo recordaba como un lugar despojado, austero, silencioso, angustioso. Cuando he vuelto el pasado mes de julio, he podido constatar un paso gigantesco en su presentación como un auténtico Memorial del Holocausto. Todo era muy didáctico: unos excelentes folletos y paneles explicativos, la proyección de documentales y la exposición de objetos conservados. Me sorprendió la respuesta cuando pedí el billete de admisión: La entrada es libre! Otro aspecto que me impresionó de esta visita de más de tres horas fue la gran cantidad de gente, en grupos o solitaria, como yo misma –muchos alemanes, pero también británicos, franceses y otras nacionalidades– y su recogimiento y respeto. No vi aquellas lamentables posturas de “hacerse” la foto, sino el deseo de aprender y de recordar. Nunca olvidaré a un niño sentado él solo en una punta de césped, escuchando la explicación que recibía por los cascos que llevaba.







Dentro de este inmenso campo de concentración hay un edificio aislado detrás de un muro: son las celdas de castigo especial y las celdas de personalidades prominentes. Dos nombres me vienen a la memoria. Uno es el jesuita Rupert Mayer, detenido en Munich por haber reiteradamente ignorado la prohibición de predicar contra las barbaridades del régimen nazi. Murió poco después del final de la guerra. El año 1987 fue beatificado. El otro nombre pertenece al pastor luterano Martin Niemöller, quien hizo una amarga reflexión sobre la inhibición ante las vulneraciones de los derechos humanos, las más lejanas y las cercanas. Dijo:

Quando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas,  
guardé silencio,  
porque yo no era comunista, (...)  
Quando vinieron a llevarse a los judíos,  
no protesté,  
porque yo no era judío, (...)  
Quando vinieron a buscarme,  
no había nadie más que pudiera protestar.

De los campos de concentración nazis ya se ha dicho todo lo que había que decir: son un crimen inimaginable e imperdonable contra la humanidad. Por esto, de joven, me daba vergüenza decir que era alemana. En mi vejez, ¿qué me queda por hacer? Trabajar fielmente y humildemente en la defensa de los derechos humanos.

**Heide Axmacher**, responsable del boletín *ACAT informa*

## PERDONAR LO IMPERDONABLE

---

A penas comenzó a hablar, el rostro de Pastora Mira García caló profundo en la mente del papa Francisco. "Doy gracias a Dios y en nombre propio y de las miles de víctimas que se han sobrepuesto a tener la capacidad de nombrar lo innombrable y perdonar lo imperdonable", dijo con su voz altiva, que le mereció una oleada de aplausos, y que dejó entrever que su historia sería un reflejo de la violencia que han sufrido las mujeres por el conflicto armado en Colombia. En Villavicencio, la segunda ciudad que ha recibido al Sumo Pontífice, en su paso por Colombia, compartió su testimonio junto a tres personas más, símbolo de perdón entre los diferentes actores de la guerra. Luz Dary Landazury, víctima de la explosión de un artefacto; Deisy Sánchez Rey, excombatiente de las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y Juan Carlos Murcia, exguerrillero de las Farc.

A este "Encuentro de la reconciliación", adonde llegaron sobrevivientes de varias regiones de Colombia, en el parque Las Malocas, fue llevado el Cristo mutilado de Bojayá (Chocó), representación de la masacre ocurrida en 2002, cuando un cilindro bomba, arrojado por las Farc, mató a 79 personas que se refugiaban en una iglesia.

"Cuando tenía seis años, la guerrilla y los paramilitares aún no habían llegado a mi pueblo San Carlos (Antioquia), y aun así mi padre fue asesinado", continuó Pastora. Narró que cuando su hija tenía dos meses, a su primer esposo lo asesinaron. Luego, entró a trabajar a una inspección de policía, pero tuvo que renunciar por la amenaza tanto de la guerrilla como de los paramilitares, que ya estaban establecidos en la zona. "Con grandes esfuerzos logré montar una piñatería (juguetería), pero allí continuaron las extorsiones, de los mismos grupos" y tuvo que regalar toda la mercancía.

Años más tarde, en el 2001, los paramilitares "desaparecieron" a su hija Sandra Paola. "Emprendí su búsqueda. Pero encontré el cadáver solo después de haberla llorado por siete años".

Este sufrimiento fue el punto de partida para darse cuenta de que era más sensible frente al dolor ajeno. Ya en el 2004 decidió que era el momento de acompañar y trabajar hombro a hombro con las familias víctimas de la desaparición forzada y en condición de desplazamiento. Labor que aún realiza. En 2016, fue una de las víctimas que acompañó al presidente colombiano, Juan Manuel Santos, a recibir el premio Nobel de la Paz.

"Pero no todo estaba aún cumplido", explicó. "En el año 2005, el Bloque Héroes de Granada de los paramilitares asesinó a Jorge Aníbal", su hijo menor. Tres días después de sepultarlo, y con el dolor vivo por su muerte, una prueba de perdón la enfrentó consigo misma para no causarle ningún daño a uno de los asesinos de su hijo. Recibió en su casa a un joven y lo acogió en la habitación que era de su hijo. "Al salir de la casa, el joven vio las fotos y reaccionó contándonos que hacía parte de ese grupo y era uno de sus asesinos. Y además nos narraba cómo lo habían torturado".

Así, Pastora transmitió su mensaje: los colombianos deben transformarse para tener la capacidad de perdón para romper el ciclo de violencia que en las últimas cinco décadas ha sufrido el país.

En respuesta a su relato, el papa, le dijo: "Gracias, Pastora, por el gran bien que nos haces hoy a todos con el testimonio de tu vida".

A su vuelta a la Nunciatura de Bogotá, el Papa recordaba así a Pastora y su conmovedor testimonio:

*"Gracias por aceptar tanto despojo, por saber que uno quedó sin nada y que aun lo que podía hacer todavía no lo logra... pero proclamar delante de todos esa frase que nunca me la voy a olvidar: "Dios perdona en mí". Son muchos los que no pueden perdonar todavía, pero hoy recibimos una lección de teología, de alta teología: Dios perdona en mí. Basta dejar que Él haga.*

*Y toda Colombia tendría que abrir sus puertas como las abrió este hospital de campo. Y dejar que entre Él, y que Él perdone en uno. Darle lugar: "Mirá, yo no puedo, pero hacedlo vos". La reconciliación concreta con la verdad, la justicia y la misericordia sólo la puede hacer Él. Que la haga. Y nosotros aprenderemos, detrás de Él, a hacerla. Gracias por lo que hacen. Gracias. Y gracias por lo que me enseñaron esta noche.*

*Al pie de la cruz estaba la Madre. Y ha sido despojada de ese Hijo, y ha visto la tortura, todo. Que Ella acompañe a las mujeres colombianas y les enseñe como Ella el camino a seguir. Se lo pedimos juntos: Dios te salve, María... Que los bendiga Dios, Todopoderoso, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. Gracias."*

*Religión Digital,  
10 de septiembre de 2017*



## **EN MEMORIA DEL ATENTADO TERRORISTA EN BARCELONA Y CAMBRILS**

El 24 de agosto se celebró en el Museo Marítimo de Barcelona un acto para recordar a las víctimas del ataque terrorista sufrido seis días antes. Siguiendo la llamada del Ayuntamiento de la ciudad y de la Generalitat de Cataluña, asistieron la alcaldesa y el presidente de la Generalitat, juntamente con representantes de las diferentes tradiciones religiosas: judías, ortodoxas, católicas, evangélicas, musulmanes, de tradición laica, atea, comunidades budistas, taoístas, sikh, baha'í, Testigos de Jehová, mormones y comunidades hinduistas. Dos entidades, la Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso (AUDIR) y el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER) se encargaron de la organización concreta del acto. Al acabar, un grupo de jóvenes llevó en procesión una ofrenda floral hasta el mosaico de Joan Miró en la Rambla, al lugar donde la furgoneta del terrorista terminó su carrera mortífera.

Encuentro muy loable que diferentes entidades religiosas y de otras convicciones hayan conseguido, en pleno mes de agosto, organizar un acto tan concurrido en recuerdo de las víctimas de aquel atentado. Yo asistí en tanto que miembro de ACAT, y confieso que me hubiese gustado escuchar también unas palabras que hicieran referencia al asesino, o a los asesinos: palabras de rechazo, pero también de compasión, de piedad.

**Montserrat Bonhora**, miembro de ACAT

*Al acabar la misa funeral por el buen amigo Ricard Pedrals en el monasterio de las benedictinas de Sant Pere de les Puel·les, el **P. Hilari Ragner, historiador y monje de Montserrat**, pronunció estas palabras, que nos ha permitido reproducir en el nostre boletín:*

Todos estamos aun conmocionados por las escenas de violencia policíaca del 1-O, pero algunos recordamos muy bien las que vivimos en el tardofranquismo. En el primer franquismo, no había resistencia pública posible. Imperaba el terror de los consejos de guerra sumarísimos e incluso las ejecuciones sin juicio. Pero después de la derrota de los regímenes fascistas Franco intentó maquillar la dictadura de cara a las instancias internacionales con apariencias de democracia. Fue el imperio de los grises, que en lugar del fusil blandían la porra. Entonces los demócratas ya los pueden desafiar con manifestaciones y otras formas de protesta, y se multiplican las palizas.

Ricard Pedrals protagonizó uno de estos choques. Fue uno de los organizadores de aquella marcha pacífica de sacerdotes que el 11 de mayo de 1966 presentaron a la prefectura de policía una protesta por las torturas a un estudiante. Al mismo tiempo querían demostrar visiblemente que no toda la Iglesia estaba identificada con el régimen. Pocos días después fui a visitar a Pedrals, que estaba muy maltrecho por los garrotazos que había recibido. Años más tarde pude consultar el documento de la réplica del gobierno español al Vaticano que había deplorado la agresión a sacerdotes, castigada por el derecho canónico con la excomunió. El gobierno español tuvo la desfachatez de decir que eran los sacerdotes los que habían agredido a los policías, los cuales no habían hecho nada más que defenderse. Exactamente lo mismo que ahora hace ante el escándalo provocado por la violencia policíaca del 1-O.

## **ACAT**

**Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura**

Web: <http://acat.pangea.org>

Correo electrónico: [acat@pangea.org](mailto:acat@pangea.org)

Donativos cta. (NUEVO NÚMERO) 3025 0002 47 1433331464